

## **INFORME DE GERENCIA**

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SOCIOS DE KANTZAM CIA. LTDA.

Loja.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las resoluciones estipuladas por la Superintendencia de Compañías en su inciso 3-21, en lo que refiere a los informes de administradores puedo manifestar lo siguiente:

Por el encargo de la Junta de Socios y directorio de KANTZAM CIA. LTDA., en haberme designado como gerente general de esta prestigiosa compañía, estoy seguro de haber cumplido con las proyecciones y aspiraciones que tenían todos los socios al inicio del año sujeto a informe, cumpliendo con las disposiciones de la Junta General de Socios, con los reglamentos internos y demás resoluciones que mantiene la empresa, siempre en beneficio de la compañía, de sus socios y de todos quienes forman parte y hacen posible el desarrollo de la misma.

Kantzam Cía. Ltda., en el ejercicio fiscal dos mil dieciocho, percibió un total de ingresos de 53.440,23, de igual manera existieron un sinnúmero de gastos que corresponden a materiales, gastos de administración y ventas por un total de \$41.912,98; por lo que la utilidad del ejercicio económico es de \$11.527,25; se determina la



participación a trabajadores que es de \$1.729,09 y el impuesto a la renta \$3.817,17, en este caso se cancela en base al anticipo de impuesto a la renta calculado en el año 2017 y que debe ser liquidado conjuntamente con el impuesto a la renta del año 2018.

Con respecto al Estado de Situación Financiera, nuestros Activos están avaluados en 215.929,96; y así también se ha adquirido obligaciones por un total de \$3.735,86 y lo que constituye el Patrimonio Neto de la compañía asciende a \$212.194,10.

Es todo cuanto puedo informarles en honor a la verdad, lo concerniente a las actividades cumplidas en parte del año que feneció esperando que a futuro se pueda cumplir con las expectativas que todo inversionista espera obtener.

Loja, 25 de febrero de 2019

Atentamente

Ing. Edmia Karine Varela Guerron

GERENTE GENERAL